

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
Escuela de Posgrado
AVENIDA BOLIVIA 5150
4400 - SALTA

SALTA, 26 de Abril de 2012

EXPEDIENTE N° 10.227/2011

R-DNAT – 2012– N° 524

VISTO:

La solicitud elevada por la Ing. Neli ROMANO ARMADA, por la que solicita se constituya el tribunal evaluador para rendir la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, como requisito para la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta y;

CONSIDERANDO:

Que se ha coordinado con la Prof. Silvia SASTRE, responsable de la cátedra de Inglés de esta Facultad, que dicho examen se llevará a cabo el día miércoles 30 de Mayo de 2012, a hs. 08.30, el Tribunal Examinador estará constituido por:

TITULARES: Prof. Silvia SASTRE de BARBARAN
Prof. Nieves FERNANDEZ de DECAVI
Prof. Mónica GUERRA

SUPLENTE: Mag. Lelia LOZANO
Mag. Silvia Patricia ORTIN VUJOVICH

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE:**

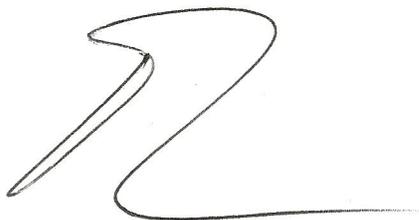
ARTICULO 1°.- FIJAR el día miércoles 30 de Mayo de 2012, a hs. 08:30, para que se constituya el Tribunal Examinador que entenderá en la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, por parte de la Lic. Neli ROMANO ARMADA, DNI N° 28.514.743, por las razones mencionadas en el exordio. Dicho Tribunal estará integrado por:

TITULARES: Prof. Silvia SASTRE de BARBARAN
Prof. Nieves FERNANDEZ de DECAVI
Prof. Mónica GUERRA

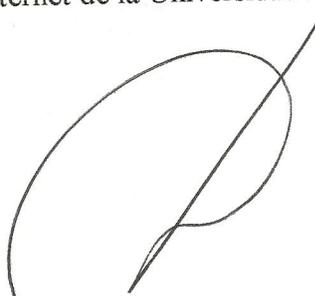
SUPLENTE: Mag. Lelia LOZANO
Mag. Silvia Patricia ORTIN VUJOVICH

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3°.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.
cng/MER



Mg. NÉLIDA A. BAYON DE TORENA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Mg. Sc. Lic. ADRIANNA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales